

EL MEMORIAL DE MANASÉS BEN ISRAEL A CRONWELL SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN LEGAL PARA LA VUELTA OFICIAL DE LOS JUDÍOS A INGLATERRA

JUAN CARLOS LARA OLMO

RESUMEN

En 1290 Eduardo I de Inglaterra expulsó de Inglaterra a los judíos. Casi cuatro siglos después, en 1655, Manasés ben Israel envió a Oliver Cromwell, Lord Protector de la República de Inglaterra, Escocia e Irlanda sus *Humildes peticiones en favor de la nación judía*. Era una extensa misiva que solicitaba la derogación de las leyes inglesas contrarias a los judíos y el permiso de regresar a Inglaterra. El texto está dividido en cuatro partes: una introducción del contenido general tras la apelación a la benevolencia de Cromwell; la exposición de los motivos por los que viajó a Inglaterra; los argumentos en que basaba su petición; y la escueta mención de un último motivo, la nobleza de los judíos. Se trata de una obra escrita por una persona culta, al tanto de la política internacional de aquellos días. El Lord Protector y el Consejo de Estado convocaron una reunión de destacados comerciantes, eclesiásticos y juristas para debatir sobre el particular: la Conferencia de Whitehall (4-8 de diciembre). Aunque no logró alcanzar un dictamen definitivo sobre si se debería llevar a cabo tal readmisión, dejó claro que el reasentamiento judío en Inglaterra podía autorizarse legalmente. Según